FICHA PARA CONVOCATORIAS DOCENTES

|  |  |
| --- | --- |
| **DEPARTAMENTO ACADÉMICO** | **Elementos Técnicos del Nivel Superior** |
| Coordinador a/c | Prof. Eduardo Pugliese |
| Espacio curricular | **ELEMENTOS TÉCNICOS DEL CONTRAPUNTO I** |
| Ciclo o Nivel | Superior |
| Perfil docente | Título Docente de Composición o Dirección de Orquesta con habilitación para el Nivel Superior. En su defecto, Título Docente y/o Licenciatura en Composición o Dirección de Orquesta con experiencia docente comprobable en el nivel Superior. (Títulos otorgados por Instituciones regidas por Ley 24.521).  Además, que posea antecedentes artísticos y docentes relevantes en el nivel Superior. Se valorará el trabajo de interacción con otros espacios curriculares ya que se trata de un espacio curricular común a todas las orientaciones de Instrumento, Canto, Dirección Coral, Dirección Orquestal y Composición. |
| Cantidad máxima de antecedentes | 15 (quince) antecedentes acordes al objeto de búsqueda según Grilla adjuntada. |
| Propuesta Pedagógica | Se requiere una propuesta pedagógica original acorde a los objetivos generales y contenidos mínimos del plan de estudios vigente **(\*)**:  Las características y detalle se encuentran en los Art. 35 y 36 del Reglamento de Convocatorias. |
| Modalidad de coloquio | La modalidad del coloquio será presencial.  El coloquio puede incluir la defensa del proyecto, entrevista y/o clase. |
| Comisión Evaluadora | Prof. Jorge Lavista  Prof. Ezequiel Pazos  Prof. Nere Arceo |
| Presentación de la documentación | **Fecha de inscripción:** del 01/03 al 07/03 hasta las 18 hs.  De acuerdo al Reglamento, el envío de toda la documentación en formato digital debe ser al siguiente mail:  [elementostecnicossuperior@gmail.com](mailto:elementostecnicossuperior@gmail.com)  Cada postulante recibirá el acuse de recibo de la documentación. |

Aclaraciones:

* Las coberturas interinas quedan sujetas a la sustanciación del Concurso por Decreto 1151/GCBA/2003
* El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá **vigencia y validez máxima de 3 (tres) años** según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

**(\*)** Extracto del Plan Curricular Institucional

**ELEMENTOS TÉCNICOS DEL CONTRAPUNTO I**

**Fundamentación**

Esta asignatura propicia la adquisición de saberes vinculados a las técnicas de [composición](http://es.wikipedia.org/wiki/Composici%C3%B3n_(m%C3%BAsica)) musical que evalúan la relación existente entre dos o más [voces](http://es.wikipedia.org/wiki/Melod%C3%ADa#voz_o_parte) independientes.

Los modos de organización y construcción de los discursos melódicos desde las perspectivas de la audición, el análisis y la creación, permiten a los futuros docentes operar con los atributos de los lenguajes musicales y sonoros, comprender las formas de construcción melódica de las expresiones musicales propias de diversos contextos, estéticas y géneros, desarrollar una escucha atenta, construir y reconstruir expresiones musicales.

Se abordan también los usos y características de la organización sonora y las distintas concepciones melódicas y formales como manifestaciones del proceso creativo-constructivo cuya conceptualización resulta trasladable a las diversas épocas, contextos y estéticas

**Objetivos**

* Reconocer, describir y definir las distintas técnicas contrapuntísticas.
* Analizar la relación entre los recursos técnicos y los distintos contextos estéticos, géneros y estilos.
* Realizar producciones vocales e instrumentales aplicando recursos y estrategias contrapuntísticas.

**Ejes de contenido**

Contrapunto: concepto, objeto de estudio. Conducción de voces en el discurso musical. Textura contrapuntística. Contrapunto vocal a dos voces: imitación, canon y trocado. Contrapunto instrumental a dos voces: imitación y secuencia. Noción de contrapunto a tres y cuatro voces. Exposición de fuga. Criterios, recursos y estrategias contrapuntísticos en producciones musicales de distintos contextos, discursos, géneros y estilos musicales.